CESAR AUGUSTO GOMEZ GIRALDO	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO INDUCCCIÓN DE PERSONAL	Versión 0 AÑO 2025

Nombre del colaborador: Wilmar Burgos Ocampo. Fecha: 19/11/2025

Yo Wilmar Burgos ocampo identificado con número de cedula 10 020 535. declaro haber asistido a la **INDUCCION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** en la empresa del Ing. **CESAR AUGUSTO GOMEZ GIRALDO**, donde se me capacitó en los siguientes temas.

Por favor señale con una X la casilla "recibida", conforme se le explican los temas.

ACTIVIDAD	TEMAS	RECIBIDA
SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES	Sistema general de seguridad social. EPS - AFP - ARL - CCF	
	Qué es un Accidente de trabajo (AT).	
	¿Qué es la ARL y cuál es nuestra ARL?:	
	Que es Enfermedad Laboral (EL).	
	Que hacer en caso de AT (Reporte inmediato de incidentes y accidentes).	
SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Socialización y divulgación de:	
	Política de Seguridad y Salud en el Trabajo.	
	Reglamento de higiene y seguridad industrial.	
	Política de alcohol, tabaco y drogas.	
	Política de Acoso Laboral	
	Responsabilidades en Seguridad y Salud en el Trabajo. (SST)	
	Uso y mantenimiento de los EPP.	
	Que es un Acto y condiciones inseguras.	
	Identificación de peligros y evaluación de riesgos.	
	Orden y aseo en los lugares de trabajo.	
	Exámenes médicos ocupacionales	
	Herramientas y equipos, medidas de seguridad. (TSA)	
	Señalización, rutas de evacuación, punto de encuentro, plan de emergencias, que hacer en caso de incendio y sismo.	

Powered by CamScanner

CESAR AUGUSTO GOMEZ GIRALDO	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO INDUCCCIÓN DE PERSONAL	Versión 0 AÑO 2025

REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO	Turno y horario de trabajo.	
	Tipo de contrato, medio y fechas de pago.	
	Terminación de contrato con justa causa. (escalas sanciones)	
	Licencias remuneradas y no remuneradas.	

Por lo anterior, expreso que los temas que he marcado en el párrafo precedente, los entiendo, comprendo y me comprometo a cumplir durante todo el tiempo que realice mis tareas. Siendo de mi exclusiva responsabilidad el acatar las normas indicadas.

Firma del colaborador.

Vanessa C.
Nombre del capacitador

10020535
Número de cédula

1088 274 977
Número de cédula

maestro.
Cargo del colaborador.

Prof. SST.
Cargo

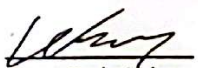
Powered by CamScanner

ING. CESAR AUGUSTO GOMEZ GIRALDO	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
	ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES ESPECÍFICAS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Objeto: Asignación y comunicación desde la alta dirección de las responsabilidades a los distintos niveles de la empresa frente a la gestión de los riesgos y al desarrollo del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en en el Trabajo. Con base en el cumplimiento de estas responsabilidades, se deberá realizar la rendición de cuentas en relación con su desempeño de manera anual

ROL Y/O CARGO	RESPONSABILIDADES FRENTE AL SG-SST
Trabajador	- Procurar el cuidado integral de su salud - Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud. - Cumplir normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y salud en el Trabajo de la empresa - Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de Trabajo - Participar en las actividades de capacitación en Seguridad y salud en el Trabajo definido en el plan de capacitación del SG-SST - Conocer la política y objetivos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, e identificar cómo contribuye su trabajo al logro de la misma. - Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y salud en el Trabajo SG-SST - Participar en las actividades de simulacros programados y actividades de seguridad y salud en el trabajo - Reportar inmediatamente todo incidente, accidente o presunta enfermedad laboral, así como condiciones y actos inseguros. - Conservar el orden y aseo en los diferentes sitios de trabajo. - Utilizar adecuadamente las instalaciones, elementos de trabajo y de protección personal asignados por la empresa para el desarrollo de sus labores. - Participar activamente en la elección de los comités asociados al SG-SST. - Rendir cuentas internamente de acuerdo a su desempeño como mínimo una vez al año, la cual deberá quedar documentada.
RENDICIÓN DE CUENTAS	**AUTORIDAD FRENTE AL SG-SST**
Rinde cuentas al jefe inmediato y al responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo Organismos externos que requieran de la información del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.	- Reportar condiciones y actos inseguros - Reportar una emergencia - Elegir representantes de los comités asociados al SG-SST - Reportar incidentes, accidentes y presuntas enfermedades laborales al supervisor o jefe inmediato. - Solicitar capacitaciones relacionadas con Seguridad y salud en el Trabajo

En ejecución de la Política en Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa, me comprometo a cumplir con las responsabilidades designadas y comunicadas hacia la mejora del sistema y su desempeño en el cumplimiento de los objetivos para la gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo



Firma Trabajador

Powered by CamScanner

ING. CESAR AUGUSTO GOMEZ GIRALDO

EVALUACIÓN INDUCCIÓN SST

NOMBRE: Wilmar Vargas.	CÉDULA: 10020 535.
CARGO: Maestro.	FECHA: 19/11/2015

1. Señale cuál de las anteriores opciones son la definición de seguridad y salud en el trabajo:

a.	Prevenir lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo
b.	Proteger y promover la salud
c. X	Mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo
d.	Todas las anteriores

2. Identifique qué lesiones puede sufrir durante la realización de sus labores

a.	Quemadura	d.	Lesiones osteomusculares	f.	Mareos
b. X	Fractura - Esguinse	e.	Perdida de peso	g. X	Caídas del mismo nivel
c. X	Cuerpo extraño en ojos				

3.Escribir los elementos de protección personal que deberá usar durante la realización de su labor.

Casco, guantes, botas.

4. Indique qué hacer en caso de presentarse un Accidente de Trabajo y cuál es nuestra ARL:

Sura, avisar JEFE.

5. Defina que es el COPASST:

6. Mencione si es falso o verdadero (F – V) las siguientes frases

A) Puedo fumar durante mi jornada laboral (F)
B) Debo usar adecuadamente los elementos de protección personal (V)
C) Puedo Mantener desorganizado mi sitio de trabajo (F)
D) Debo reportar a mi jefe inmediato si tengo un accidente de trabajo (V)
E) El comité de convivencia busca conservar las buenas relaciones en el trabajo (V)
F) La brigada de emergencias sirve para orientarnos y apoyarnos cuando haya un herido o una emergencia de cualquier índole (V)
G) Debo informar cuando evidencie en mi zona de trabajo riesgos y peligros que afecten mi salud (V)

Recuerde, todos somos responsables de la seguridad al interior de la empresa.

FIRMA DEL TRABAJADOR
CC 1020 535

Vanessa

ENCARGADO DE LA INDUCCIÓN

Powered by CamScanner

CESAR AUGUSTO GOMEZ GIRALDO	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO INDUCCCIÓN DE PERSONAL	Versión 0 AÑO 2025

Nombre del colaborador: Jairo de Jesus Eusse. Fecha: 19/11/2025.

Yo Jairo de Jesus E. identificado con número de cedula 10276457.
declaro haber asistido a la **INDUCCION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** en la empresa del Ing. **CESAR AUGUSTO GOMEZ GIRALDO**, donde se me capacitó en los siguientes temas.

Por favor señale con una X la casilla "recibida", conforme se le explican los temas.

ACTIVIDAD	TEMAS	RECIBIDA
SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES	Sistema general de seguridad social. EPS - AFP - ARL - CCF	
	Qué es un Accidente de trabajo (AT).	
	¿Qué es la ARL y cuál es nuestra ARL?:	
	Que es Enfermedad Laboral (EL).	
	Que hacer en caso de AT (Reporte inmediato de incidentes y accidentes).	
SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Socialización y divulgación de:	
	Política de Seguridad y Salud en el Trabajo.	
	Reglamento de higiene y seguridad industrial.	
	Política de alcohol, tabaco y drogas.	
	Política de Acoso Laboral	
	Responsabilidades en Seguridad y Salud en el Trabajo. (SST)	
	Uso y mantenimiento de los EPP.	
	Que es un Acto y condiciones inseguras.	
	Identificación de peligros y evaluación de riesgos.	
	Orden y aseo en los lugares de trabajo.	
	Exámenes médicos ocupacionales	
	Herramientas y equipos, medidas de seguridad. (TSA)	
	Señalización, rutas de evacuación, punto de encuentro, plan de emergencias, que hacer en caso de incendio y sismo.	

Powered by CamScanner

CESAR AUGUSTO GOMEZ GIRALDO	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO INDUCCCIÓN DE PERSONAL	Versión 0 AÑO 2025

REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO	Turno y horario de trabajo.	
	Tipo de contrato, medio y fechas de pago.	
	Terminación de contrato con justa causa. (escalas sanciones)	
	Licencias remuneradas y no remuneradas.	

Por lo anterior, expreso que los temas que he marcado en el párrafo precedente, los entiendo, comprendo y me comprometo a cumplir durante todo el tiempo que realice mis tareas. Siendo de mi exclusiva responsabilidad el acatar las normas indicadas.

Firma del colaborador.

Vanessa C

Nombre del capacitador

10 276 457.

Número de cédula

1088274977.

Número de cédula

Residente.

Cargo del colaborador.

Prof. SST.

Cargo

Powered by CamScanner

ING. CESAR AUGUSTO GOMEZ GIRALDO	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
	ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES ESPECÍFICAS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Objeto: Asignación y comunicación desde la alta dirección de las responsabilidades a los distintos niveles de la empresa frente a la gestión de los riesgos y al desarrollo del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en en el Trabajo. Con base en el cumplimiento de estas responsabilidades, se deberá realizar la rendición de cuentas en relación con su desempeño de manera anual

ROL Y/O CARGO	RESPONSABILIDADES FRENTE AL SG-SST
Trabajador	- Procurar el cuidado integral de su salud - Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud. - Cumplir normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y salud en el Trabajo de la empresa - Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de Trabajo - Participar en las actividades de capacitación en Seguridad y salud en el Trabajo definido en el plan de capacitación del SG-SST - Conocer la política y objetivos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, e identificar cómo contribuye su trabajo al logro de la misma. - Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y salud en el Trabajo SG-SST - Participar en las actividades de simulacros programados y actividades de seguridad y salud en el trabajo - Reportar inmediatamente todo incidente, accidente o presunta enfermedad laboral, así como condiciones y actos inseguros. - Conservar el orden y aseo en los diferentes sitios de trabajo. - Utilizar adecuadamente las instalaciones, elementos de trabajo y de protección personal asignados por la empresa para el desarrollo de sus labores. - Participar activamente en la elección de los comités asociados al SG-SST. - Rendir cuentas internamente de acuerdo a su desempeño como mínimo una vez al año, la cual deberá quedar documentada.
RENDICIÓN DE CUENTAS	**AUTORIDAD FRENTE AL SG-SST**
Rinde cuentas al jefe inmediato y al responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo Organismos externos que requieran de la información del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.	- Reportar condiciones y actos inseguros - Reportar una emergencia - Elegir representantes de los comités asociados al SG-SST - Reportar incidentes, accidentes y presuntas enfermedades laborales al supervisor o jefe inmediato. - Solicitar capacitaciones relacionadas con Seguridad y salud en el Trabajo

En ejecución de la Política en Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa, me comprometo a cumplir con las responsabilidades designadas y comunicadas hacia la mejora del sistema y su desempeño en el cumplimiento de los objetivos para la gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Firma Trabajador

Powered by CamScanner

ING. CESAR AUGUSTO GOMEZ GIRALDO

EVALUACIÓN INDUCCIÓN SST

NOMBRE: Jairo Eusse
CARGO: Residente.
CÉDULA: 10276457
FECHA: 19/11/2016

1. Señale cuál de las anteriores opciones son la definición de seguridad y salud en el trabajo:

a.	Prevenir lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo
b.	Proteger y promover la salud
c. ✓	Mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo
d.	Todas las anteriores

2. Identifique qué lesiones puede sufrir durante la realización de sus labores

a.	Quemadura	d.	Lesiones osteomusculares	f.	Mareos
b. ✓	Fractura - Esguinse				
c.	Cuerpo extraño en ojos	e.	Perdida de peso	g. ✓	Caídas del mismo nivel

3.Escribir los elementos de protección personal que deberá usar durante la realización de su labor.

Casco, botas de seguridad.

4. Indique qué hacer en caso de presentarse un Accidente de Trabajo y cuál es nuestra ARL:

avisar jefe inmediato, Arl Sura.

5. Defina que es el COPASST:

6. Mencione si es falso o verdadero (F – V) las siguientes frases

A) Puedo fumar durante mi jornada laboral (F)
B) Debo usar adecuadamente los elementos de protección personal (V)
C) Puedo Mantener desorganizado mi sitio de trabajo (F)
D) Debo reportar a mi jefe inmediato si tengo un accidente de trabajo (V)
E) El comité de convivencia busca conservar las buenas relaciones en el trabajo (V)
F) La brigada de emergencias sirve para orientarnos y apoyarnos cuando haya un hendo o una emergencia de cualquier índole (V)
G) Debo informar cuando evidencie en mi zona de trabajo riesgos y peligros que afecten mi salud (V)

Recuerde, todos somos responsables de la seguridad al interior de la empresa.

FIRMA DEL TRABAJADOR
cc 10276457

ENCARGADO DE LA INDUCCIÓN

Powered by CamScanner

CESAR AUGUSTO GOMEZ GIRALDO	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO INDUCCCIÓN DE PERSONAL	Versión 0 AÑO 2025

Nombre del colaborador: Leonardo F. Osorio Fecha: 19/11/2025.

Yo Leonardo F. Osorio. identificado con número de cedula 1087985356. declaro haber asistido a la **INDUCCION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** en la empresa del Ing. **CESAR AUGUSTO GOMEZ GIRALDO,** donde se me capacitó en los siguientes temas.

Por favor señale con una X la casilla "recibida", conforme se le explican los temas.

ACTIVIDAD	TEMAS	RECIBIDA
SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES	Sistema general de seguridad social. EPS - AFP - ARL - CCF	
	Qué es un Accidente de trabajo (AT).	
	¿Qué es la ARL y cuál es nuestra ARL?:	
	Que es Enfermedad Laboral (EL).	
	Que hacer en caso de AT (Reporte inmediato de incidentes y accidentes).	
SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Socialización y divulgación de:	
	Política de Seguridad y Salud en el Trabajo.	
	Reglamento de higiene y seguridad industrial.	
	Politica de alcohol, tabaco y drogas.	
	Política de Acoso Laboral	
	Responsabilidades en Seguridad y Salud en el Trabajo. (SST)	
	Uso y mantenimiento de los EPP.	
	Que es un Acto y condiciones inseguras.	
	Identificación de peligros y evaluación de riesgos.	
	Orden y aseo en los lugares de trabajo.	
	Exámenes médicos ocupacionales	
	Herramientas y equipos, medidas de seguridad. (TSA)	
	Señalización, rutas de evacuación, punto de encuentro, plan de emergencias, que hacer en caso de incendio y sismo.	

Powered by CamScanner

CESAR AUGUSTO GOMEZ GIRALDO	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO INDUCCCIÓN DE PERSONAL	Versión 0 AÑO 2025

REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO	Turno y horario de trabajo.	
	Tipo de contrato, medio y fechas de pago.	
	Terminación de contrato con justa causa. (escalas sanciones)	
	Licencias remuneradas y no remuneradas.	

Por lo anterior, expreso que los temas que he marcado en el párrafo precedente, los entiendo, comprendo y me comprometo a cumplir durante todo el tiempo que realice mis tareas. Siendo de mi exclusiva responsabilidad el acatar las normas indicadas.

Leonardo F. Osorio.
Firma del colaborador.

Vanessa C.
Nombre del capacitador

1087985356.
Número de cédula

1088274977.
Número de cédula

Ayudante.
Cargo del colaborador.

Prof. SST.
Cargo

Powered by CamScanner

ING. CESAR AUGUSTO GOMEZ GIRALDO	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
	ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES ESPECÍFICAS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Objeto: Asignación y comunicación desde la alta dirección de las responsabilidades a los distintos niveles de la empresa frente a la gestión de los riesgos y al desarrollo del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en en el Trabajo. Con base en el cumplimiento de estas responsabilidades, se deberá realizar la rendición de cuentas en relación con su desempeño de manera anual

ROL Y/O CARGO	RESPONSABILIDADES FRENTE AL SG-SST
Trabajador	- Procurar el cuidado integral de su salud - Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud. - Cumplir normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y salud en el Trabajo de la empresa - Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de Trabajo - Participar en las actividades de capacitación en Seguridad y salud en el Trabajo definido en el plan de capacitación del SG-SST - Conocer la política y objetivos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, e identificar cómo contribuye su trabajo al logro de la misma. - Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y salud en el Trabajo SG-SST - Participar en las actividades de simulacros programados y actividades de seguridad y salud en el trabajo - Reportar inmediatamente todo incidente, accidente o presunta enfermedad laboral, así como condiciones y actos inseguros. - Conservar el orden y aseo en los diferentes sitios de trabajo. - Utilizar adecuadamente las instalaciones, elementos de trabajo y de protección personal asignados por la empresa para el desarrollo de sus labores. - Participar activamente en la elección de los comités asociados al SG-SST. - Rendir cuentas internamente de acuerdo a su desempeño como mínimo una vez al año, la cual deberá quedar documentada.
RENDICIÓN DE CUENTAS	**AUTORIDAD FRENTE AL SG-SST**
Rinde cuentas al jefe inmediato y al responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo Organismos externos que requieran de la información del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.	- Reportar condiciones y actos inseguros - Reportar una emergencia - Elegir representantes de los comités asociados al SG-SST - Reportar incidentes, accidentes y presuntas enfermedades laborales al supervisor o jefe inmediato. - Solicitar capacitaciones relacionadas con Seguridad y salud en el Trabajo

En ejecución de la Política en Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa, me comprometo a cumplir con las responsabilidades designadas y comunicadas hacia la mejora del sistema y su desempeño en el cumplimiento de los objetivos para la gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Leonardo F

Firma Trabajador

Powered by CamScanner

ING. CESAR AUGUSTO GOMEZ GIRALDO

EVALUACIÓN INDUCCIÓN SST

NOMBRE: Leonardo F. Osorio. CÉDULA: 1087353568.

CARGO: FECHA: 19/11/2018

1. Señale cuál de las anteriores opciones son la definición de seguridad y salud en el trabajo:

a.	Prevenir lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo
b.	Proteger y promover la salud
c.	Mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo
d.	Todas las anteriores

2. Identifique qué lesiones puede sufrir durante la realización de sus labores

a.	Quemadura	d.	Lesiones osteomusculares	f.	Mareos
b.	Fractura - Esguinse				
c.	Cuerpo extraño en ojos	e.	Perdida de peso	g.	Caídas del mismo nivel

3.Escribir los elementos de protección personal que deberá usar durante la realización de su labor.

casco, guantes, gafas, tapaoidos, botas.

4. Indique qué hacer en caso de presentarse un Accidente de Trabajo y cuál es nuestra ARL:

Jefe inmediato, arl SURA.

5. Defina que es el COPASST:

6. Mencione si es falso o verdadero (F – V) las siguientes frases

A) Puedo fumar durante mi jornada laboral (F)

B) Debo usar adecuadamente los elementos de protección personal (V)

C) Puedo Mantener desorganizado mi sitio de trabajo (F)

D) Debo reportar a mi jefe inmediato si tengo un accidente de trabajo (V)

E) El comité de convivencia busca conservar las buenas relaciones en el trabajo (V)

F) La brigada de emergencias sirve para orientarnos y apoyarnos cuando haya un herido o una emergencia de cualquier índole (V)

G) Debo informar cuando evidencie en mi zona de trabajo riesgos y peligros que afecten mi salud (V)

Recuerde, todos somos responsables de la seguridad al interior de la empresa.

Leonardo F. osorio
FIRMA DEL TRABAJADOR
CC 1087 35356

ENCARGADO DE LA INDUCCIÓN

Powered by CamScanner

CESAR AUGUSTO GOMEZ GIRALDO	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO INDUCCCIÓN DE PERSONAL	Versión 0 AÑO 2025

Nombre del colaborador: Lina Maria Hernandez Fecha: 22/11/2025

Yo Lina Maria H. identificado con número de cedula 4454 415.
declaro haber asistido a la **INDUCCION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** en la empresa del Ing. **CESAR AUGUSTO GOMEZ GIRALDO**, donde se me capacitó en los siguientes temas.

Por favor señale con una X la casilla "recibida", conforme se le explican los temas.

ACTIVIDAD	TEMAS	RECIBIDA
SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES	Sistema general de seguridad social. EPS - AFP - ARL - CCF	
	Qué es un Accidente de trabajo (AT).	
	¿Qué es la ARL y cuál es nuestra ARL?:	
	Que es Enfermedad Laboral (EL).	
	Que hacer en caso de AT (Reporte inmediato de incidentes y accidentes).	
SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Socialización y divulgación de:	
	Política de Seguridad y Salud en el Trabajo.	
	Reglamento de higiene y seguridad industrial.	
	Política de alcohol, tabaco y drogas.	
	Política de Acoso Laboral	
	Responsabilidades en Seguridad y Salud en el Trabajo. (SST)	
	Uso y mantenimiento de los EPP.	
	Que es un Acto y condiciones inseguras.	
	Identificación de peligros y evaluación de riesgos.	
	Orden y aseo en los lugares de trabajo.	
	Exámenes médicos ocupacionales	
	Herramientas y equipos, medidas de seguridad. (TSA)	
	Señalización, rutas de evacuación, punto de encuentro, plan de emergencias, que hacer en caso de incendio y sismo.	

Powered by CamScanner

CESAR AUGUSTO GOMEZ GIRALDO	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO INDUCCCIÓN DE PERSONAL	Versión 0 AÑO 2025

REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO	Turno y horario de trabajo.	
	Tipo de contrato, medio y fechas de pago.	
	Terminación de contrato con justa causa. (escalas sanciones)	
	Licencias remuneradas y no remuneradas.	

Por lo anterior, expreso que los temas que he marcado en el párrafo precedente, los entiendo, comprendo y me comprometo a cumplir durante todo el tiempo que realice mis tareas. Siendo de mi exclusiva responsabilidad el acatar las normas indicadas.

Una María H
Firma del colaborador.

Vanessa C.
Nombre del capacitador

42 154 415.
Número de cédula

1088 274 977
Número de cédula

Ambiental.
Cargo del colaborador.

Prof SST.
Cargo

Powered by CamScanner

ING. CESAR AUGUSTO GOMEZ GIRALDO	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
	ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES ESPECÍFICAS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Objeto: Asignación y comunicación desde la alta dirección de las responsabilidades a los distintos niveles de la empresa frente a la gestión de los riesgos y al desarrollo del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en en el Trabajo. Con base en el cumplimiento de estas responsabilidades, se deberá realizar la rendición de cuentas en relación con su desempeño de manera anual

ROL Y/O CARGO	RESPONSABILIDADES FRENTE AL SG-SST
Trabajador	- Procurar el cuidado integral de su salud - Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud. - Cumplir normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y salud en el Trabajo de la empresa - Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de Trabajo - Participar en las actividades de capacitación en Seguridad y salud en el Trabajo definido en el plan de capacitación del SG-SST - Conocer la política y objetivos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, e identificar cómo contribuye su trabajo al logro de la misma. - Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y salud en el Trabajo SG-SST - Participar en las actividades de simulacros programados y actividades de seguridad y salud en el trabajo - Reportar inmediatamente todo incidente, accidente o presunta enfermedad laboral, así como condiciones y actos inseguros. - Conservar el orden y aseo en los diferentes sitios de trabajo. - Utilizar adecuadamente las instalaciones, elementos de trabajo y de protección personal asignados por la empresa para el desarrollo de sus labores. - Participar activamente en la elección de los comités asociados al SG-SST. - Rendir cuentas internamente de acuerdo a su desempeño como mínimo una vez al año, la cual deberá quedar documentada.
RENDICIÓN DE CUENTAS	**AUTORIDAD FRENTE AL SG-SST**
Rinde cuentas al jefe inmediato y al responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo Organismos externos que requieran de la información del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.	- Reportar condiciones y actos inseguros - Reportar una emergencia - Elegir representantes de los comités asociados al SG-SST - Reportar incidentes, accidentes y presuntas enfermedades laborales al supervisor o jefe inmediato. - Solicitar capacitaciones relacionadas con Seguridad y salud en el Trabajo

En ejecución de la Política en Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa, me comprometo a cumplir con las responsabilidades designadas y comunicadas hacia la mejora del sistema y su desempeño en el cumplimiento de los objetivos para la gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Firma Trabajador

Powered by CamScanner

ING. CESAR AUGUSTO GOMEZ GIRALDO

EVALUACIÓN INDUCCIÓN SST

NOMBRE: Una María H.	CÉDULA: 42 154 415
CARGO: Ambiental.	FECHA: 22/11/2025.

1. Señale cuál de las anteriores opciones son la definición de seguridad y salud en el trabajo:

a.	Prevenir lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo
b.	Proteger y promover la salud
c.	Mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo
X	Todas las anteriores

2. Identifique qué lesiones puede sufrir durante la realización de sus labores

a.	Quemadura	d.	Lesiones osteomusculares	f.	Mareos
X b.	Fractura - Esguinse	e.	Perdida de peso	X f.	Caídas del mismo nivel
X c.	Cuerpo extraño en ojos				

3.Escribir los elementos de protección personal que deberá usar durante la realización de su labor.

casco, botas.

4. Indique qué hacer en caso de presentarse un Accidente de Trabajo y cuál es nuestra ARL:

avisar jefe inmediato. ARL SURA

5. Defina que es el COPASST:

/c

6. Mencione si es falso o verdadero (F – V) las siguientes frases

A) Puedo fumar durante mi jornada laboral (F)
B) Debo usar adecuadamente los elementos de protección personal (V)
C) Puedo Mantener desorganizado mi sitio de trabajo (F)
D) Debo reportar a mi jefe inmediato si tengo un accidente de trabajo (V)
E) El comité de convivencia busca conservar las buenas relaciones en el trabajo (V)
F) La brigada de emergencias sirve para orientarnos y apoyarnos cuando haya un herido o una emergencia de cualquier índole (V)
G) Debo informar cuando evidencie en mi zona de trabajo riesgos y peligros que afecten mi salud (V)

Recuerde, todos somos responsables de la seguridad al interior de la empresa.

Una M. Hernandez Valencia

FIRMA DEL TRABAJADOR ENCARGADO DE LA INDUCCIÓN

CC

Powered by CamScanner

CESAR AUGUSTO GOMEZ GIRALDO	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO INDUCCCIÓN DE PERSONAL	Versión 0 AÑO 2025

Nombre del colaborador: Carlos Humberto Rincón Fecha: 22/11/2025

Yo Carlos Humberto R. identificado con número de cedula 10265738, declaro haber asistido a la **INDUCCION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** en la empresa del Ing. **CESAR AUGUSTO GOMEZ GIRALDO**, donde se me capacitó en los siguientes temas.

Por favor señale con una X la casilla "recibida", conforme se le explican los temas.

ACTIVIDAD	TEMAS	RECIBIDA
SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES	Sistema general de seguridad social. EPS - AFP - ARL - CCF	
	Qué es un Accidente de trabajo (AT).	
	¿Qué es la ARL y cuál es nuestra ARL?:	
	Que es Enfermedad Laboral (EL).	
	Que hacer en caso de AT (Reporte inmediato de incidentes y accidentes).	
SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Socialización y divulgación de:	
	Politica de Seguridad y Salud en el Trabajo.	
	Reglamento de higiene y seguridad industrial.	
	Política de alcohol, tabaco y drogas.	
	Política de Acoso Laboral	
	Responsabilidades en Seguridad y Salud en el Trabajo. (SST)	
	Uso y mantenimiento de los EPP.	
	Que es un Acto y condiciones inseguras.	
	Identificación de peligros y evaluación de riesgos.	
	Orden y aseo en los lugares de trabajo.	
	Exámenes médicos ocupacionales	
	Herramientas y equipos, medidas de seguridad. (TSA)	
	Señalización, rutas de evacuación, punto de encuentro, plan de emergencias, que hacer en caso de incendio y sismo.	

Powered by CamScanner

CESAR AUGUSTO GOMEZ GIRALDO	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO INDUCCCIÓN DE PERSONAL	Versión 0 AÑO 2025

REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO	Turno y horario de trabajo.	
	Tipo de contrato, medio y fechas de pago.	
	Terminación de contrato con justa causa. (escalas sanciones)	
	Licencias remuneradas y no remuneradas.	

Por lo anterior, expreso que los temas que he marcado en el párrafo precedente, los entiendo, comprendo y me comprometo a cumplir durante todo el tiempo que realice mis tareas. Siendo de mi exclusiva responsabilidad el acatar las normas indicadas.

Firma del colaborador.

Nombre del capacitador

1026573 38.

Número de cédula

1088 274 977

Número de cédula

Prof. Calidad

Cargo del colaborador.

Prof SST.

Cargo

Powered by CamScanner

ING. CESAR AUGUSTO GOMEZ GIRALDO	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
	ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES ESPECÍFICAS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Objeto: Asignación y comunicación desde la alta dirección de las responsabilidades a los distintos niveles de la empresa frente a la gestión de los riesgos y al desarrollo del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en en el Trabajo. Con base en el cumplimiento de estas responsabilidades, se deberá realizar la rendición de cuentas en relación con su desempeño de manera anual

ROL Y/O CARGO	RESPONSABILIDADES FRENTE AL SG-SST
Trabajador	- Procurar el cuidado integral de su salud - Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud. - Cumplir normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y salud en el Trabajo de la empresa - Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de Trabajo - Participar en las actividades de capacitación en Seguridad y salud en el Trabajo definido en el plan de capacitación del SG-SST - Conocer la política y objetivos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, e identificar cómo contribuye su trabajo al logro de la misma. - Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y salud en el Trabajo SG-SST - Participar en las actividades de simulacros programados y actividades de seguridad y salud en el trabajo - Reportar inmediatamente todo incidente, accidente o presunta enfermedad laboral, así como condiciones y actos inseguros. - Conservar el orden y aseo en los diferentes sitios de trabajo. - Utilizar adecuadamente las instalaciones, elementos de trabajo y de protección personal asignados por la empresa para el desarrollo de sus labores. - Participar activamente en la elección de los comités asociados al SG-SST. - Rendir cuentas internamente de acuerdo a su desempeño como mínimo una vez al año, la cual deberá quedar documentada.
RENDICIÓN DE CUENTAS	**AUTORIDAD FRENTE AL SG-SST**
Rinde cuentas al jefe inmediato y al responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo Organismos externos que requieran de la información del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.	- Reportar condiciones y actos inseguros - Reportar una emergencia - Elegir representantes de los comités asociados al SG-SST - Reportar incidentes, accidentes y presuntas enfermedades laborales al supervisor o jefe inmediato. - Solicitar capacitaciones relacionadas con Seguridad y salud en el Trabajo

En ejecución de la Política en Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa, me comprometo a cumplir con las responsabilidades designadas y comunicadas hacia la mejora del sistema y su desempeño en el cumplimiento de los objetivos para la gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo



Firma Trabajador

Powered by CamScanner

ING. CESAR AUGUSTO GOMEZ GIRALDO

EVALUACIÓN INDUCCIÓN SST

NOMBRE: Carlos H. CÉDULA: 10265732.
CARGO: Asesor calidad. FECHA: 22/11/2025

1. Señale cuál de las anteriores opciones son la definición de seguridad y salud en el trabajo:

a.	Prevenir lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo
b.	Proteger y promover la salud
c.	Mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo
d.	Todas las anteriores

2. Identifique qué lesiones puede sufrir durante la realización de sus labores

a.	Quemadura	d.	Lesiones osteomusculares	f.	Mareos
b.	Fractura - Esguinse	e.	Perdida de peso	g.	Caídas del mismo nivel
c.	Cuerpo extraño en ojos				

3.Escribir los elementos de protección personal que deberá usar durante la realización de su labor.

Casco, botas de seguridad

4. Indique qué hacer en caso de presentarse un Accidente de Trabajo y cuál es nuestra ARL:

avisar al jefe inmediato
ARL Sura.

5. Defina que es el COPASST:

1C

6. Mencione si es falso o verdadero (F – V) las siguientes frases

A) Puedo fumar durante mi jornada laboral (F)
B) Debo usar adecuadamente los elementos de protección personal (V)
C) Puedo Mantener desorganizado mi sitio de trabajo (F)
D) Debo reportar a mi jefe inmediato si tengo un accidente de trabajo (V)
E) El comité de convivencia busca conservar las buenas relaciones en el trabajo (V)
F) La brigada de emergencias sirve para orientarnos y apoyarnos cuando haya un hondo o una emergencia de cualquier índole (V)
G) Debo informar cuando evidencie en mi zona de trabajo riesgos y peligros que afecten mi salud (V)

Recuerdo, todos somos responsables de la seguridad al interior de la empresa.

Carlos H. — Vanessa.

FIRMA DEL TRABAJADOR CC — ENCARGADO DE LA INDUCCIÓN

Powered by CamScanner

CESAR AUGUSTO GOMEZ GIRALDO	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO INDUCCCIÓN DE PERSONAL	Versión 0 AÑO 2025

Nombre del colaborador: Melissa Romero Fecha: 22/11/2025.

Yo Melissa Romero. Rivera. identificado con número de cedula 1088317312. declaro haber asistido a la **INDUCCION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** en la empresa del Ing. **CESAR AUGUSTO GOMEZ GIRALDO**, donde se me capacitó en los siguientes temas.

Por favor señale con una X la casilla "recibida", conforme se le explican los temas.

ACTIVIDAD	TEMAS	RECIBIDA
SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES	Sistema general de seguridad social. EPS - AFP - ARL - CCF	
	Qué es un Accidente de trabajo (AT).	
	¿Qué es la ARL y cuál es nuestra ARL?:	
	Que es Enfermedad Laboral (EL).	
	Que hacer en caso de AT (Reporte inmediato de incidentes y accidentes).	
SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Socialización y divulgación de:	
	Politica de Seguridad y Salud en el Trabajo.	
	Reglamento de higiene y seguridad industrial.	
	Política de alcohol, tabaco y drogas.	
	Política de Acoso Laboral	
	Responsabilidades en Seguridad y Salud en el Trabajo. (SST)	
	Uso y mantenimiento de los EPP.	
	Que es un Acto y condiciones inseguras.	
	Identificación de peligros y evaluación de riesgos.	
	Orden y aseo en los lugares de trabajo.	
	Exámenes médicos ocupacionales	
	Herramientas y equipos, medidas de seguridad. (TSA)	
	Señalización, rutas de evacuación, punto de encuentro, plan de emergencias, que hacer en caso de incendio y sismo.	

Powered by CamScanner

CESAR AUGUSTO GOMEZ GIRALDO	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO INDUCCCIÓN DE PERSONAL	Versión 0 AÑO 2025

REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO	Turno y horario de trabajo.	
	Tipo de contrato, medio y fechas de pago.	
	Terminación de contrato con justa causa. (escalas sanciones)	
	Licencias remuneradas y no remuneradas.	

Por lo anterior, expreso que los temas que he marcado en el párrafo precedente, los entiendo, comprendo y me comprometo a cumplir durante todo el tiempo que realice mis tareas. Siendo de mi exclusiva responsabilidad el acatar las normas indicadas.

Melissa Romero
Firma del colaborador.

Vanessa C.
Nombre del capacitador

1088317 312.
Número de cédula

1088 274 977
Número de cédula

Trabajadora Social
Cargo del colaborador.

Prof. SST.
Cargo

Powered by CamScanner

ING. CESAR AUGUSTO GOMEZ GIRALDO	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
	ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES ESPECÍFICAS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Objeto: Asignación y comunicación desde la alta dirección de las responsabilidades a los distintos niveles de la empresa frente a la gestión de los riesgos y al desarrollo del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en en el Trabajo. Con base en el cumplimiento de estas responsabilidades, se deberá realizar la rendición de cuentas en relación con su desempeño de manera anual

ROL Y/O CARGO	RESPONSABILIDADES FRENTE AL SG-SST
Trabajador	- Procurar el cuidado integral de su salud - Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud. - Cumplir normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y salud en el Trabajo de la empresa - Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de Trabajo - Participar en las actividades de capacitación en Seguridad y salud en el Trabajo definido en el plan de capacitación del SG-SST - Conocer la política y objetivos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, e identificar cómo contribuye su trabajo al logro de la misma. - Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y salud en el Trabajo SG-SST - Participar en las actividades de simulacros programados y actividades de seguridad y salud en el trabajo - Reportar inmediatamente todo incidente, accidente o presunta enfermedad laboral, así como condiciones y actos inseguros. - Conservar el orden y aseo en los diferentes sitios de trabajo. - Utilizar adecuadamente las instalaciones, elementos de trabajo y de protección personal asignados por la empresa para el desarrollo de sus labores. - Participar activamente en la elección de los comités asociados al SG-SST. - Rendir cuentas internamente de acuerdo a su desempeño como mínimo una vez al año, la cual deberá quedar documentada.
RENDICIÓN DE CUENTAS	**AUTORIDAD FRENTE AL SG-SST**
Rinde cuentas al jefe inmediato y al responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo Organismos externos que requieran de la información del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.	- Reportar condiciones y actos inseguros - Reportar una emergencia - Elegir representantes de los comités asociados al SG-SST - Reportar incidentes, accidentes y presuntas enfermedades laborales al supervisor o jefe inmediato. - Solicitar capacitaciones relacionadas con Seguridad y salud en el Trabajo

En ejecución de la Política en Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa, me comprometo a cumplir con las responsabilidades designadas y comunicadas hacia la mejora del sistema y su desempeño en el cumplimiento de los objetivos para la gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Melissa R

Firma Trabajador

Powered by CamScanner

ING. CESAR AUGUSTO GOMEZ GIRALDO

EVALUACIÓN INDUCCIÓN SST

NOMBRE: Melissa Romero | CÉDULA: 1077473126
CARGO: Trabajadora Social | FECHA: 22/11/2025

1. Señale cuál de las anteriores opciones son la definición de seguridad y salud en el trabajo:

a.	Prevenir lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo
b.	Proteger y promover la salud
c. ✓	Mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo
d.	Todas las anteriores

2. Identifique qué lesiones puede sufrir durante la realización de sus labores

a.	Quemadura	d.	Lesiones osteomusculares	f.	Mareos
b. ✓	Fractura - Esguinse	e.	Perdida de peso	g. ✓	Caídas del mismo nivel
c. ✓	Cuerpo extraño en ojos				

3.Escribir los elementos de protección personal que deberá usar durante la realización de su labor.

Casco, botas de Seguridad.

4. Indique qué hacer en caso de presentarse un Accidente de Trabajo y cuál es nuestra ARL:

avisar jefe inmediato, arl Sura.

5. Defina que es el COPASST:

—— lc ——

6. Mencione si es falso o verdadero (F – V) las siguientes frases

A) Puedo fumar durante mi jornada laboral (F)
B) Debo usar adecuadamente los elementos de protección personal (V)
C) Puedo Mantener desorganizado mi sitio de trabajo (F)
D) Debo reportar a mi jefe inmediato si tengo un accidente de trabajo (V)
E) El comité de convivencia busca conservar las buenas relaciones en el trabajo (V)
F) La brigada de emergencias sirve para orientarnos y apoyarnos cuando haya un herido o una emergencia de cualquier índole (V)
G) Debo informar cuando evidencie en mi zona de trabajo riesgos y peligros que afecten mi salud (V)

Recuerde, todos somos responsables de la seguridad al interior de la empresa.

Melissa R
FIRMA DEL TRABAJADOR
CC

Vanessa.
ENCARGADO DE LA INDUCCIÓN

Powered by CamScanner